



EL SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTAL, COMO SUPERVISOR

HACE CONSTAR

Que, FREDY ASDRUBAL MEDINA MARTINEZ, mayor de edad identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 17.329.153 de Villavicencio – Meta, quien actúa en calidad de Representante Legal de AGROSUMINISTROS DE COLOMBIA S.A.S con NIT: 900.199.958-1 y su apoderada CARMEN ALICIA PEÑA CHAVEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 69.008.010 de Mocoa - Putumayo, celebraron el siguiente contrato de suministro y cumplieron a satisfacción con el objeto del contrato:

CONTRATO: N° 976 del 23/09/2015.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOBERNACION DEL PUTUMAYO

FECHA DE SUSCRIPCION: 23 Septiembre de 2015

FECHA DE INICIO: 7 de Octubre de 2015

PLAZO: 7 meses

FECHA DE FINALIZACION INICIAL: 06/05/2016

FECHA DE SUSPENSIÓN: 29 abril de 2016

FECHA DE TERMINACION No. 1: 29/06/2016

AMPLIACION No.1 DE SUSPENSION 1: 24/06/2016

PLAZO DE LA AMPLIACION: 07/07/2016

AMPLIACION No.2 DE SUSPENSION 1: 05/07/2016

PLAZO DE LA AMPLIACION: 15/07/2016

FECHA DE REINICIO No. 1: 14/07/2016

FECHA DE TERMINACION No. 2: 21/07/2016

PLAZO ADICIONAL: 45 Días calendario

FECHA DE TERMINACION No. 3: 05/09/2016

FECHA DE TERMINACION ANTICIPADA: 11/08/2016

OBJETO:

"CONTRATO DE SUMINISTRO PARA APOYO A LA DOTACION ALIMENTARIA DE LOS CENTROS DIA DE LOS MUNICIPIOS DE SANTIAGO, COLON, SIBUNDOY, SAN FRANCISCO, VILLAGARZON, PUERTO CAICEDO, PUERTO ASIS, VALLE DEL GUAMUEZ, PUERTO LEGUIZAMO, SAN MIGUEL Y CORREGIMIENTO DE SAN ANDRES PARA EL ADULTO MAYOR EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".





REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR"
Secretaría de Desarrollo Social



VALOR DEL CONTRATO: Mil Trecientos Noventa y Nueve Millones Novecientos Noventa y Nueve Mil Setecientos Seis Pesos \$1.399.999.706,00 Mcte., equivalente a 2.030,59 SMMLV

Así mismo certificamos que la calidad y cumplimiento del contrato fue excelente.

La presente constancia se expide en Mocoa (Putumayo), los 25 días del mes de Agosto de 2016.

SANTOS JAMIOY MUCHAVISOY
Secretario de Desarrollo Social (E)

Según Decreto de Encargo No. 0233 del 21/07/2016

Elaboro: Dario Otero
Prof. Apoyo SDSD

